



# COLECTIVO NACIONAL DE EDUCACION PARA LA PAZ<sup>1</sup>

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ – SURCOPAZ  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
PARA LA PAZ



Del **30 de octubre** al **02 de noviembre**

2019

Florencia, Caquetá

## CONVOCAN

III BIENAL INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ  
MEMORIA Y CUIDADO EN LA RECONFIGURACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR

<sup>1</sup> El Colectivo de Educación para la Paz y miembros del Colectivo en el marco del proyecto de investigación Colciencias "PEDAGOGÍA DE LAS EMOCIONES PARA UNA CULTURA DE PAZ EN TERRITORIOS DEL POSCONFLICTO COLCIENCIAS 726- 2017 CODIGO 58074"



*“... La quinceañera Tayarú, hija adorada del cacique, se encontraba ataviada para el largo viaje que emprendería, pues su espíritu estaba destinado a servir de esclavo de Chairao, hijo de Unianamue.*

*Lentamente el brujo la colocó sobre la hoguera ante la cual estaba inclinado el jefe de la tribu. En el rostro de cada uno de los nativos se reflejaba la angustia, hubo un instante de suspenso, los ojos de los circundantes trataban de salirse de sus órbitas, un grito de espanto y de dolor quiso escaparse cuando el cuerpo de Tayarú se esfumó dejando una estela de luz.*

*Su destino nadie lo conoció, pero su misteriosa desaparición desconcertó a la tribu, por eso se marcharon y nunca jamás volverán a ser la gran familia de la selva...”*

**(Mitología de la Diosa del Chairá - Fragmento)**

## I. PRESENTACIÓN

La Bienal Internacional de Educación y Cultura de paz ha sido promovida por el Colectivo de Educación para la Paz como un espacio de encuentro itinerante, incluyente, orientado a promover el reconocimiento de los territorios considerados tradicionalmente periféricos. Este espacio se ha constituido en un escenario para el reconocimiento de las distintas voces de los actores sociales, la convergencia, unión e integración de esfuerzos e iniciativas para construir paces territoriales. La Bienal congrega grupos, organizaciones comunitarias, personas e instituciones que trabajan por la construcción de Paz. La I Bienal de educación y cultura de paz se realizó en agosto de 2015 en San Agustín (Huila). Este primer evento abrió la conversación acerca de los territorios, rostros y prácticas diversas regadas por la fuente hídrica más importante del país. La II Bienal en educación y cultura de paz se desarrolló en noviembre año 2017 en Mocoa, capital del departamento del Putumayo, este encuentro se constituyó en un llamado al buen vivir en un territorio configurado y reconfigurado por diferentes oleadas de colonización las cuales lo han constituido como un espacio multicultural que evidencia los efectos de la confrontación.

La III Bienal en educación y cultura de paz, prevista para octubre de 2019 fue precedida de la III Pre Bienal Internacional de paz realizada en Buenos Aires, Argentina. Este encuentro nos convocó a pensar y sentir el lugar de las memorias, las resistencias femeninas y el cuidado. Estos escenarios han hecho visible la importancia de generar prácticas académicas y comunitarias de reconocimiento e inclusión de los diversos actores de paz que habitan en los territorios, la relevancia de generar polifonías académicas, estéticas y experienciales como ejes centrales para la construcción de paz. Estos espacios nos convocan a pensar la construcción de paz desde los territorios como un proceso permanente, en el cual cobran relevancia las múltiples voces que constituyen la vida con los otros.

Esta tercera versión de la Bienal tendrá como escenario al departamento del Caquetá, un territorio de la Amazonia colombiana, habitada por diversos grupos étnicos, marcada tanto por la pujanza de los colonos como por las resistencias indígenas y campesinas. En este territorio, son visibles las huellas de la lógica depredadora con la cual se han construido las relaciones con el centro del país, sus pobladores construyen y reconstruyen permanentemente su tejido social y activan las memorias del cuidado para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**La III BIENAL INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ –Caquetá 2019**, es la posibilidad de acercarnos al mundo amazónico. Este territorio, que constituye más del 35% de la superficie del país, se configuró a espaldas de la Colombia oficial, la cual desde el inicio lo consideró “tierra de indios”. Los procesos de poblamiento se inician en el año 9000 (AC) al finalizar la última era glacial, por parte de los Arawak provenientes de Centroamérica (Trujillo 2014)<sup>2</sup>. En adelante las expansiones poblacionales obedecieron a proyectos de depredación económica iniciados en 1536 en los primeros intercambios con los invasores españoles. La lógica depredadora ha soltado un velo sobre estas tierras que

<sup>2</sup> file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/Dialnet-RealidadesDeLaAmazoniaColombiana-4792071.pdf

<sup>3</sup> Recordemos por ejemplo la colonización dirigida

<sup>4</sup> del Gobierno de Turbay Ayala

ocultan las riquezas hídricas, biodiversidad y demás particularidades del territorio. Las oleadas de poblamiento a la región se originaron en medio de profundas desigualdades e injusticias sociales<sup>3</sup> y son la expresión de los fenómenos políticos y económicos que sucedían y suceden en el centro del país.

El Departamento de Caquetá constituye la epopeya de un pueblo que transitó bajo el espejismo de las caucherías, el cual con prácticas de violencia, humillación y despojo arrasó con las comunidades ancestrales, dando paso a colonos provenientes Huila y Tolima, los cuales se instalaron en el piedemonte de la cordillera amazónica (SINCHI; Ministerio del Medio Ambiente; 1995, pág. 13). En las primeras décadas de los años 60 bajo una creciente crisis social, en medio de paros y marchas campesinas por el malestar frente a los programas y políticas estatales, aparece el grupo insurgente FARC el cual canaliza el inconformismo y hace proselitismo en contra del estado con acciones militares en los distintos municipios del Departamento. Estos hechos se agudizan con la aparición de otros grupos como el EPL y el M19. El gobierno de la época trató de contener estas expresiones de inconformismo ciudadanas y armadas mediante la imposición del Estatuto de Seguridad<sup>4</sup>. Esta política gubernamental provocó la salida de campesinos-colonos asentados en el territorio cuyos desplazamientos generaron invasiones como "Las Malvinas", en Florencia la cual en su momento fue considerada la invasión más grande de Sur América. Durante el periodo comprendido entre 1978 a 1982 conocido como la "Guerra del Caquetá" por la escalada violenta que alcanza la confrontación guerrillera con el ejército nacional se instalaron batallones y bases militares; el gobierno decidido a recuperar el control del territorio utilizó estrategias psicológicas hacia la población con su estigmatización como auxiliares y colaboradores de las guerrillas y el amedrentamiento con bombardeos y ametrallamientos en las zonas rurales, incrementado el desplazamiento hacia las cabeceras municipales. (SINCHI; Ministerio del Medio Ambiente; 1995, pág. 67).

Hacia los años 1998 - 2006 se asentaron en el territorio grupos paramilitares como el Bloque Sur de los Andaqués, del Bloque Central Bolívar (BCB) con presencia en los municipios de Morelia, Valparaíso, San José de Fragua, Belén de los Andaqués, Albania, Curillo y Solita, los cuales impactaron fuertemente en la población civil con prácticas crueles de exterminio, desplazamiento, pero sobre todo de enmudecimiento de la sociedad civil sometida por el miedo y el terror.

Con la firma de los Acuerdo de la Habana, entre el gobierno y las FARC durante el gobierno de Juan Manuel Santos, resurge la esperanza de apostarle a la consolidación de un nuevo tejido social, sustentado en la igualdad, la inclusión con justicia social, en una sociedad marcada por las duras secuelas del conflicto armado, que reclama la reconciliación como marco de referencia para la construcción de proyectos que hagan posible buen vivir. Como se observa, en el territorio hay profundas heridas aún sin sanar, cicatrices que aún duelen y nuevas formas de relación que han posibilitado la cura del alma y la construcción de nuevos espacios. En razón de lo anterior, el tema de reflexión que no convoca en este espacio será **MEMORIA Y CUIDADO EN LA RECONFIGURACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR.**

## II. OBJETIVOS

- Promover la reflexión en torno a la Memoria y el cuidado en la reconfiguración del tejido social para el buen vivir en el territorio.
- Propiciar el diálogo de saberes entre los asistentes, los distintos actores, gestores y promotores de experiencias de paz (ces) y buen vivir el cual posibilite el reconocimiento de los aprendizajes logrados en las diversas experiencias y la reflexión para afrontar el reto de construir nuevas tramas relacionales en el postconflicto.
- Fortalecer el Colectivo Educación para la paz mediante la generación de formas de trabajo y articulación orientadas a: i) construcción de conocimiento ii) diseño e implementación de políticas públicas; iii) desarrollo y seguimiento de proyectos, programas, acciones y experiencias iv) construcción de piezas comunicativas en las que se resalten las voces de niños, niñas y jóvenes y de otros actores no reconocidos.
- Fortalecer la memoria (reservorio) sobre experiencias de paz (ces) y buen vivir, la cual visibilice, sistematice la información sobre las experiencias en Educación y Cultura de Paz en las regiones del país.

### III. CONSIDERACIONES GENERALES

#### a) Convocantes.

La **III Bienal Internacional de Educación y Cultura De Paz** es convocada por el Colectivo Educación para la paz, la Universidad de la Amazonia a través de la Facultad de educación y la Licenciatura en Ciencias Sociales- Grupo de Investigación ANANEKO. El evento se realizará con el apoyo de la Universidad Surcolombiana, a través de la Facultad de Educación y la Maestría en Educación y cultura de paz y Surcopaz.

#### b) Lugar y fecha:

La **III Bienal Internacional de Educación y Cultura De Paz** se realizará en Florencia, Caquetá entre el 30 de octubre al 6 de noviembre de 2019. Contará con sedes alternas en Puerto Rico y San Vicente del Caguán donde se realizarán jornadas preparatorias.

### IV. ORGANIZACIÓN GENERAL.

#### LA BIENAL CUENTA CON:

a) a) El Comité Académico internacional constituido por: Carolina Cuellar Silva -Docente Universidad de la Amazonia; Myriam Oviedo- Coordinadora de La Maestría en Educación y Cultura de paz- Docente Universidad Surcolombiana; Marieta Quintero Mejía -Coordinadora Nacional del Colectivo Educación para la paz- Docente Universidad Distrital; Angela Sierra- Universidad de la Laguna en Tenerife; Myriam Krigger- CONICET; Pablo Ceto -Universidad Ixil Guatemala.

b) b) El comité académico nacional: constituido por integrantes del Colectivo Educación para la Paz: Carolina Cuellar Silva -Docente Universidad de la Amazonia; Amparo Flórez -Docente Universidad de la Amazonia; Marieta Quintero Mejía- Universidad Distrital; Nelson Rojas- World Vision Colombia; Myriam Oviedo Córdoba, Marcela Peña, María Liliana Díaz- Universidad Surcolombiana; Manuel Alvarado, Hipolito Camacho Universidad Surcolombiana; Javier Zambrano- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja; Ariel Gómez y Luz Dary Ruiz- Universidad Autónoma Latinoamericana; Jhon Edier Jaramillo- Universidad Católica de Manizales; Keilyn Sánchez, Nini Ballesteros, Gilary Arredondo- Fundación IN-JU HUELLAS; Marleny Cardona y Jairo Zuluaga- Universidad de Manizales; Isabel Narváez- Antonio José Camacho; María Elvia Domínguez- Universidad Nacional; Edgar Pineda- Universidad Santo Tomás; Sandra Serrano- Universidad de Santander.

c) Tema: Educación y Cultura de Paz: **MEMORIA Y CUIDADO EN LA RECONFIGURACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR.**

d) Participantes:

- Líderes o integrantes de programas sociales proyectos, experiencias e iniciativas relacionadas con la Educación y cultura de paz.
- Líderes y participantes en formación formal e informal.
- Niños, Niñas y Jóvenes actores de experiencias y acciones de paz en el territorio.
- Directores y participantes de programas de formación, centros e institutos universitarios especializados en estudios de paz, grupos de investigación, promotores de revistas y publicaciones especializadas en este ámbito, profesores, estudiantes, profesionales, activistas, líderes sociales, educadores.
- ONGS, fundaciones e instituciones especializadas en el fomento de la Educación y cultura de paz.
- ONGs culturales, ambientales, con propuestas estéticas relacionadas con la Educación y cultura de paz.
- Organizaciones de víctimas, excombatientes, comunidades étnicas y afro descendientes
- Cualquier persona que tenga motivación personal o profesional por la Educación y Cultura de paz.
- Estudiantes de cualquier nivel de formación universitario (posgrado- pregrado)

e) Espacios dialógicos- pedagógico: la Bienal pone a disposición de los participantes los siguientes espacios entendidos como ocasiones para la reflexión, la conversación y el diálogo-pedagógico reflexivo:

**-Conferencias centrales:** Son espacios para la exposición de académicos de reconocido prestigio nacional e Internacional, quienes participarán en calidad de conferencistas los cuales serán escogidos por el comité académico Internacional. Cada ponente tendrá 30 minutos para su intervención, posterior a ella, se desarrollará un panel con preguntas y aportes de los asistentes. Las Ponencias centrales se desarrollarán en la jornada de la mañana entre las 8:00-9:30 am.

**-Mesas Temáticas:** Son espacios para la realización de ponencias en forma de panel por parte de cinco ponentes. Las ponencias de las mesas temáticas se refieren a investigaciones en proceso o terminadas, experiencias educativas o comunitarias consolidadas. Los expositores deben inscribir su ponencia, en la respectiva hoja de registro. Si el tema es aprobado debe presentar el texto final del trabajo el cual debe tener un máximo de 15 páginas, sin contar referencias debe ser enviada en letra Arial 12 a 1.5 de espacio interlineado. Si el autor o autores están interesados en su publicación en memorias deberán firmar un consentimiento para ello. La ponencia será aprobada por los coordinadores de las mesas temáticas quienes forman parte del Comité Académico Nacional. Las ponencias que reúnan los requisitos de calidad formaran parte de una publicación como capítulo de libro. Las demás ponencias se publicarán en las memorias del evento. Las mesas temáticas se realizarán diariamente en dos jornadas: La primera entre las 10:00 am y las 12:00 y la segunda, entre las 2:30 pm y las 4:30 pm. Cada ponente tendrá 20 minutos para exponer su trabajo, al finalizar, los asistentes podrán plantear preguntas y aportes a sus intervenciones. Cabe aclarar que cada mesa temática recibirá máximo cinco ponentes. Los ejes temáticos para las mesas son los siguientes:

No.	Nombre de la mesa	Coordinadores
1	Interculturalidad y buen vivir	
2	Memorias y Olvidos. ¿Qué recordar?	
3	Perdón y Reconciliación: aportes para el buen vivir	
4	Educación rural y construcción de Paces con enfoque territorial	
5	Construcción de paz territorial: las voces de niños, niñas y jóvenes	
6	Selva, territorio y patrimonio biocultural	
7	Luchas políticas y sociales: experiencias locales de paz	
8	Pedagogía de las emociones: aportes para el pos- acuerdo	
9	Expresiones estéticas y construcción de paz	

**- Participación en Mesas Temáticas:** envío de resúmenes

El programa del evento y el desarrollo de las líneas temáticas depende del envío de los resúmenes de las ponencias que se sometan a la valoración del comité científico. Por lo tanto, si desea participar en calidad de ponente, envíe el resumen de su propuesta -en español, portugués o inglés al correo electrónico del evento: [bienalpazcaqueta@udla.edu.co](mailto:bienalpazcaqueta@udla.edu.co)

Para el envío tenga en cuenta los siguientes criterios:

1. Nombre(s) completos(s) autor(es) -máximo tres personas por ponencia-
2. Filiación Institucional.
3. Máximo grado académico
4. Dirección correo electrónico de contacto.
5. Línea temática a la que postula la ponencia.
6. Título de la presentación de la ponencia.

7. Palabras clave (Mínimo 3, Máximo 6)
8. Resumen entre 200 y 300 palabras, en el que se incluya:
  - Los puntos principales del argumento a ser desarrollado.
  - Objetivo principal de la ponencia
  - Ubicación geográfica de la investigación o experiencia.
  - Metodología de la investigación o experiencia.

La fecha límite para el envío de las propuestas de ponencia es el **30 de Julio de 2019**.

La notificación de aceptación de las propuestas evaluadas favorablemente se enviará **del 10 al 15 de Agosto 2019**, al correo electrónico definido como contacto principal en el aplicativo de envío del resumen.

**- Exposición de posters:** esta es una propuesta comunicativa orientada a la divulgación de experiencias de investigación en curso, experiencias educativas y comunitarias iniciada recientemente y no consolidadas aún; o experiencias de práctica. El póster es un documento de formato pliego (70 X 100 cm en posición vertical) que permite a los autores, presentar de manera gráfico-textual, concreta y ágil los aspectos más importantes de su trabajo. El poster debe tener la siguiente información:

- **Título.** Breve y atractivo, no más de 15 palabras, en negrilla y centrado.
- **Autor (es).** Centrado y en negrilla siguiendo norma APA correo institucional (máximo tres (3) autores)
- **Institución:** Centrado y en negrilla se especifica las instituciones o universidades a la cual pertenecen cada uno de los autores. Especificar la ciudad
- **Presentación:** Incluye el problema y objetivos del trabajo de investigación o práctica.
- **Método:** Presentar un esquema, diagrama de flujo o tabla que sintetice las fases de trabajo.
- **Avances o resultados:** Presentar gráficos, tablas, figuras y fotos que sean evidencia de los avances del proceso y exponga resultados, si los hay.
- **Conclusiones:** Presentar de tres a cinco conclusiones breves y claras
- **Citar Referencias:** máximo 3.
- La realización de este espacio depende del envío de los resúmenes de los posters que se sometan a la valoración del comité científico. Por la tanto si desea participar en calidad de exponente de poster, envíe el resumen de su propuesta -en español, portugués o inglés al correo electrónico del evento: [biennialpazcaqueta@udla.edu.co](mailto:biennialpazcaqueta@udla.edu.co)

### Para el envío tenga en cuenta los siguientes criterios:

1. Nombre(s) completos(s) autor(es) -máximo tres personas por poster
2. Filiación Institucional.
4. Dirección correo electrónico de contacto.
5. Título de la experiencia
7. Palabras clave (Mínimo 3, Máximo 6)
8. Resumen entre 200 y 300 palabras que incluya:
  - Objetivo principal de la ponencia
  - Actores
  - Escenarios y contextos
  - Metodología de la investigación o experiencia
  - Resultados
  - Aportes de la experiencia
  - La fecha límite para el envío de las propuestas de poster es el **30 de Julio de 2019**.
  - La notificación de aceptación de las propuestas evaluadas favorablemente se enviará **del 10 al 15 de Agosto 2019**, al correo electrónico definido como contacto principal en el aplicativo de envío del resumen.

**-Experiencias Estéticas** Son espacios para compartir experiencias de carácter estético desarrolladas por organizaciones artísticas, colectivos, comunidades o grupos organizados. Dichas experiencias

serán escogidas por el Comité Académico Nacional. Los participantes de esta modalidad tendrán que inscribir su trabajo con una breve descripción del mismo e indicando los recursos que requieren de la organización para su presentación. Se recibirán trabajos en las siguientes modalidades:

Artes escénicas. Teatro. Danza. Pasacalles. Sketchs. Performance. Mimos, Clown, entre otros.

Arte digital. Arte público y urbano: Grafitis, composiciones musicales y demás manifestaciones artísticas que se toman las calles, las esquinas y los parques para decir algo sobre la educación y la cultura de paz.

**-Muestra de Cine y Videos:** CINE EN PAZ: Piezas comunicativas: blogs, videos, cortometrajes y demás trabajos elaborados con Tics y otros medios tecnológicos.

**- Muestra de fotografía, dibujo, pintura, instalaciones u otras expresiones visuales**

La realización de este espacio depende del envío de los resúmenes de los posters que se sometan a la valoración del comité científico. Por la tanto si desea participar en calidad de exponente de poster, envíe el resumen de su propuesta -en español, portugués o inglés al correo electrónico del evento: Bienal pazcaqueta@uniamazonia.edu.co

Para el envío tenga en cuenta los siguientes criterios:

1. Nombre(s) completos(s) autor(es)
2. Filiación Institucional.
4. Dirección correo electrónico de contacto.
5. Título de la muestra
6. Modalidad (escénica, visual, musical)
7. Palabras clave (Mínimo 3, Máximo 6)
8. Resumen entre 200 y 300 palabras que incluya argumento, propósito, elementos técnicos de apoyo

- La fecha límite para el envío de las propuestas de poster es el **30 de junio de 2019**.

La notificación de aceptación de las propuestas evaluadas favorablemente se enviará del **10 al 15 de Julio 2019**, al correo electrónico definido como contacto principal en el aplicativo de envío del resumen.

**-Espacios experienciales:** La participación en estos escenarios requiere de inscripción previa. Estos son escenarios que buscan generar procesos de formación-trasformación mediante el contacto directo con los actores de las experiencias de construcción de paz. Entre las experiencias seleccionadas están:

EJE TEMÁTICO	ESCENARIOS	ACTORES	LUGAR
Experiencias de paz	Miravalle – ETCR <sup>5</sup> San Vicente del Caguán	Población reincorporada	Zona Rural San Vicente del Caguán - D 3 Horas
	Agua Bonita – ETCR –	Población reincorporada	Zona Rural Montañita D 1 Hora
Memoria	Los Pozos – (Antigua Sede de los diálogos)	Población Civil	San Vicente del Caguán D 3 Horas
	Puerto Torres – Escuela de la muerte –	Población Civil	Belén de los Andaquíes D 1 hora
	Bosque de la memoria	Población Civil	
Diálogo de Saberes	Resguardo indígena nasakiwe – puerto rico	indígenas	Puerto Rico
	Maloka Huitoto	indígenas	Florencia
	I.E Yachaicuri – San José del Fragua – Yurayaco	Población Civil	San José del Fragua
Experiencias de resistencia	Mujeres movimientos ambientales, coccaleros	Población Civil	
	Reserva Ecológica		

<sup>5</sup> Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

**Para participar en estos espacios debe INSCRIBIRSE PREVIAMENTE para ello debe enviar la siguiente información**

1. Nombre(s) completos(s).
2. Número de documento de identidad.
2. Filiación Institucional.
4. Dirección correo electrónico.
5. Número de celular de contacto.
6. Espacio experiencial al que desea asistir

### **PUBLICACIÓN DE MEMORIAS**

Las ponencias *in extenso* se recibirán hasta el día 29 de septiembre del 2019, mediante envío al correo oficial de la bienal

### **Indicaciones formales texto ponencias.**

**Extensión:** Mínimo 4000 palabras, máximo 5000 palabras (incluyendo referencias bibliográficas).

**Normas de citación:** APA.



**III  
BIENAL  
INTERNACIONAL  
EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ:**

## **INSCRIPCIÓN**

<https://forms.gle/MtSXgF2fLPDsrzWv9>

*\* La inscripción no tiene costo.*

Cualquier información adicional que se requiera por favor enviar un correo a:

**bienalpazcaqueta@udla.edu.co**